ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEIDY CAROLINA CHAPARRO LOPEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	46.383.952	CONTRATO No.	756-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE OCTUBRE DE 2021 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SOGAMOSO-BOYACA GT CUNDINAMARCA-BOYACA-CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Para el presente mes de octubre se mantiene la atención integral de la población en proceso de reintegración, reincorporación y atención diferencial ubicada en el departamento de Boyacá, especialmente en los municipios asignados en la presente ejecución del contrato como son: Sogamoso, Duitama, Tunja, Samaca, Togui, Jenesano, Paipa, iza, Nobsa, mongua, Santa Rosa de Viterbo, Floresta, Paz de Rio, Socha, Chita y Guican. Cada una de las 36 personas asignadas recibieron durante todo el mes tres llamadas telefónicas, algunas personas fueron atendidas de manera presencial y/o virtual, todo en el marco de la reactivación paulatina que permite la atención de la población de los diferentes grupos poblacionales. De manera especifica se puede decir que se cuenta con 12 personas en ruta regular, de las cuales 6 son mujeres y 6 hombres, ellos se acogieron a la resolución 0754-2013 y por tanto siguen los lineamientos para el desarrollo y ejecución de la ruta de reintegración enmarcada en un plan de trabajo concertado que los lleva a la culminación exitosa del proceso. A la fecha toda la población ya cuenta asistencia reportada en planilla y digitalizada por el técnico encargado. Del proceso de reincorporación a la fecha se cuenta con 21 personas asignadas de las cuales 4 son mujeres y 17 son hombres, ellos enmarcan el proceso en el decreto 899-2017, lo cual les permite avanzar de manera responsable y cumplir lo dispuesto por el mismo. Todos a la fecha ya cuentan con mínimo dos registros de actividades y a partir de ahí avanzan en el cumplimiento del proceso con la malla de actividades, lo cual les permite fortalecer las habilidades y fortalezas, para avanzar en la consolidación de la hoja de ruta. Finalmente se mantiene la atención de la población del decreto 965-2020, que para el mes de octubre se cuenta con una persona asignada y se le aplico el cuestionario multiescalar para la evaluación psicosocial EMP, todo con el fin de avanzar en las actividades de la malla temática diseñada para la atención específica de la población. Se puede decir entonces que la población asignada en su totalidad toda a la fecha ha sido atendida bajo una de las modalidades de atención actuales, como lo es la telefónica, virtual o presencial, logrando a la fecha no contar con población inactiva y en permanente contacto con los compromisos de la ARN.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Para el mes de Octubre se da inicio a la elaboración de un plan de trabajo de un PR que inicia su tercer plan de trabajo, con el se avanza en la aplicación de instrumentos de caracterización como lo es la actualización del censo de familia, tasa de desocupación y encuesta de hábitat. Con estos instrumentos se podrá avanzar en la construcción concertada del PDT que se ejecutara en la próxima vigencia. Adicionalmente en el mes de octubre se evaluaron tres planes de trabajo que ya cumplían con los tiempos de la fase ejecución, se les dio un estado final a las metas, y se diligencio el formulario de evaluación de PDT, en donde en cada una de las dimensiones se describe ampliamente el avance, los logros y las dificultades que se presentaron a los largo de todas las fases del plan de trabajo, dentro de estos tres se evaluo el PDT de una PPR que termino el ciclo inicial de acompañamiento y avanza hacia la el ciclo 1 en donde podrán seguir avanzado en la ruta de reintegración social y económica. Posterior a la evaluación de los planes de trabajo se da inicio a la aplicación de los instrumentos de la fase de caracterización. Por otro lado se actualizaron los instrumentos de tasa de desocupación de 5 PPR que ya cumplían con los tiempos que dispone el instructivo para la actualización, además de dos conceptos de reintegración que tenían mayor a un año. Con estas actualizaciones se puede decir que a la fecha están al día y permiten avanzar en el cumplimiento de los planes de la población en reintegración. Con la población de atención diferencial se aplicó el EMP y se mantienen las actividades de la malla para esta población. Con la población en reintegración, reincorporación y atención diferencial se mantiene permanentemente la actualización del registro nacional de vacunación para la prevención del Covid_19, que para este mes se realizaron varios registros. En relación a los seguimientos a las unidades de negocio se tiene que para el mes de octubre no se realizó ningún seguimiento y no se cuenta con ninguno pendiente y en cuanto a los seguimientos BIE a la fecha todos se encuentran al día. Sin embargo, se realizaron dos desembolsos económicos, uno relacionado con un restaurante en el municipio de Samacá y el otro relacionado con un salón de belleza en el municipio de mongua, cada una de las actas y las evidencias de las entregas fueron enviadas a la asesora de ruta para su consolidación. En relación a la estrategia de acompañamiento Post ya se cuenta con el cumplimiento de la tarea para esta vigencia.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para el mes de octubre de las 12 personas asignada de ruta regular, 8 cuentan con un plan de trabajo concertado y e cual está dado según los tiempos para la culminación del mismo en el año 2022, las otras cuatro personas están en fase de elaboración lo que quiere decir que se debe antes de finalizar la vigencia dejarlo en fase de ejecución, para esto se esta concertando y teniendo en cuenta el contexto, el género, las experiencias de vida, los avances en la ruta y las proyecciones para la culminación del proceso. También se involucra a la familia en las actividades propias de la ruta, pues la familia les permite generar pertenencia al proceso y la motivación a la participación de las actividades programas dentro del proceso de reintegración. Con la población en reincorporación y atención diferencial no se cuenta con una ruta establecida, sin embargo, se desarrollan cada una de las actividades propuestas, que permiten el fortalecimiento de las habilidades blandas de las personas que están en el proceso. Se trabajan dimensiones familiares, productiva, salud. Educación y formación para el trabajo para este mes de octubre.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEIDY CAROLINA CHAPARRO LOPEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	46.383.952	CONTRATO No.	756-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE OCTUBRE DE 2021 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SOGAMOSO-BOYACA GT CUNDINAMARCA-BOYACA-CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Para el presente mes de octubre se logra la atención total de las personas asignadas en los tres procesos; reintegración, reincorporación y atención diferencial, es decir que se cuenta con la atención del 100% de la población logrando así mantener la población fidelizada y armónica en las diferentes actividades que se programan con cada una de ellas. Posterior a las actividades de atención de la población, se desarrolla el cumplimiento de los acuerdos concertados a través del ARPA y los cuales dan cuenta de los logros, las dificultades y las necesidades de la población frente a las dimensiones trabajadas en el presente mes de octubre. A la fecha la población de los tres procesos se ha mostrado interesada en las actividades concertadas y programadas por la profesional, además de la modalidad de atención, lo cual favorece la continuidad en los distintos procesos que lidera la ARN.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	En cuanto a las gestiones desarrolladas desde la estrategia de corresponsabilidad para el municipio de Sogamoso se cuenta con tres acciones las cuales pasaron por las fases de la estrategia, inicio de la gestión, ejecución y cierre. Para el mes de octubre las tres gestiones fueron cerradas, es decir que se ejecutó lo proyectado para la vigencia 2021. Con cada uno de los actores estratégicos se desarrollaron reuniones de finalización en donde se resumen los avances y las necesidades de la población en cuanto a la participación social, en los programas de infancia y adolescencia, mujer y género, juventud y adultez mayor. Además, con el fondo de vivienda se realizaron los diferentes procesos de socialización de las unidades residenciales a las cuales la población puede acceder. Y con la oficina de desarrollo se desarrollaron las visitas técnicas a los proyectos productivos y se espera generar fortalecimientos para mejorar las condiciones de los proyectos productivos. Cada una de las actas de cierre fue enviada con oportunidad a la profesional de corresponsabilidad con el fin de hacer los cargues necesarios para tal fin. Además de las acciones concretas señaladas no se pueden desconocer las actividades ejecutadas desde los municipios con actores estratégicos como SENA y alcaldía de Tunja con el fin de avanzar en la adquisición de beneficios para la población en las diferentes dimensiones.
6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Para el mes de octubre se postula a una persona del proceso de reincorporación a la ruta de empleabilidad, la cual no cuenta con experiencia certificada, pero se postula con el fin de poder ser apoyada por el profesional de corresponsabilidad en cuanto a la inclusión laboral en el territorio. Se postula a esta persona pues a la fecha no cuenta con empleo permanente, lo cual es importante para el avance en la ruta de reincorporación. Las personas asignadas a la fecha cuentan con trabajos informales de manera especial en área de la construcción, minería, vigilancia, agricultura, ganadería y carpintería. En mayor porcentaje los que están vinculados son los hombres, mientras que las mujeres están al cuidado de los hijos y del hogar. Los datos de empleabilidad son actualizados en la tasa de desocupación cada tres meses. A nivel de proyecto productivo se puede decir que para el mes de octubre se postula un proyecto el cual esta relacionado con ganadería en el municipio de Santa Rosa de Viterbo, este mismo fue formulado y presentado ante la mesa de generación de ingresos del GT, con todos los requisitos indispensables para la presentación del proyecto del sector primario. El Proyecto fue creado en SIRR, en donde se espera pueda ser aprobado para beneficios del PER y la familia.
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para el mes de octubre está pendiente la remisión del acto administrativo de un PPR el cual esta programado para la culminación, pues es un hombre que avanzo de manera satisfactoria en el proceso tanto social, económico pues fue beneficiado del proyecto productivo, académico pues logra culminar su bachiller, es coda 2016 y no cuenta con problemas jurídicos. Con la culminación del presente mes se da por cumplido las proyecciones de culminación para el 2021, que en total se lograron culminar 6 personas y se da la terminación de una mas.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Para este mes de octubre cabe destacar en esta oportunidad la participación de la delegada de la población en reincorporación en la apertura de la mesa de los consejos de paz en la ciudad de Tunja, en donde conto con la participación del alto comisionado de paz, el alcalde de tunja y representantes de presidencia. La PER cuenta con un espacio en la mesa la cual va a portar hacia la reconstrucción de tejido social en el departamento de Boyacá. Por otro lado se mantiene la población activa en el desarrollo de las acciones de servicios social denominada canto con lo que hago, cuento con lo que tengo por la reconciliación, liderada por el GT de Bogotá, la cual culmina en el presente mes y se espera las tres personas vinculadas se puedan certificar en el marco del cumplimiento de los compromisos y tareas del servicio social. A la población que se vinculo a las actividades se les realiza el acompañamiento necesario en las sesiones virtuales y se les apoyo en el diligenciamiento del link de asistencia o tareas que les asignen.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEIDY CAROLINA CHAPARRO LOPEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	46.383.952	CONTRATO No.	756-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE OCTUBRE DE 2021 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SOGAMOSO-BOYACA GT CUNDINAMARCA-BOYACA-CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	Con cada una de las actividades que se desarrollaron en el territorio durante el mes de octubre, se está aportando en las diferentes metas del plan de acción establecido por el grupo territorial y por la entidad. Empezando por la atención del 100% de la población a través de los medios destacados por la ARN para tal fin (virtual, telefónico y presencial), lo cual permite tener a la población fidelizada, para el momento de la presencialidad todas y para el avance y culminación de la población. es decir que a la fecha se ha logrado mantener la atención oportuna de la población de los tres procesos que se están desarrollando y fueron asignados por la ARN en el departamento de Boyacá. En cada uno de estos encuentros telefónicos o presenciales se les brinda a la población y sus familias una oferta de servicios que les permite avanzar en los diferentes procesos, además aportan a la consolidación de su proyecto de vida en la legalidad. Dentro de esta oferta de servicios tenemos: a nivel de formación académica en el municipio de Sogamoso se apoya a la población para que se vincule al programa de educación para adultos y puedan avanzar en su formación y obtener el título de bachiller. Para el mes de Octubre se aportó con la vinculación de 11 persona a la estrategia educativa de maestro itinerante, la cual cuenta con población de los dos procesos. Con la población que se encuentra estudiando se apoya con la recolección de firmas de las planillas y se pasan para la digitación de asistencias. A nivel de formación para el trabajo en alianza con el SENA regional Boyacá y Cundinamarca, se han logro vincular personas en proceso de reintegración y reincorporación a ofertas de formación complementaria, como lo es emprendimiento, esto con el fin de avanzar a la meta y que la población cuente con formación específica que le permita avanzar en las diferentes rutas y cumplimiento de sus ´proyectos personales y productivos. En cuanto a la salud tenemos a la fecha que la población de los diferentes procesos cuenta con su respectiva afiliación y gozan del servicio ofertado por las diferentes eps a las cuales están vinculadas. A nivel de productividad se tiene que de la población asignada en reincorporación que son 21 personas, 19 ya cuentan con el proyecto desembolsado y dos que llegaron de traslado de otras regiones no han presentado el proyecto, con ellos se está en el proceso de capacitación frente a los requisitos de acceso al mismo. A nivel de reintegración 10 personas aun no han presentado el proyecto, pero es importante tener presente que son CODA 2019, 2020 y los 2017 se encuentran vinculados a formación académica. En relación a la estrategia de corresponsabilidad se va logrado avanzar en los temas de incidencia política en el municipio de Sogamoso y Tunja.
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	Mes a mes se reconoce la importancia de tener en cuenta en la elaboración de los planes de trabajo y futuras construcciones de hojas de ruta los enfoques diferenciales y de género con la población activa a quien se le brinda un acompañamiento permanente, pues se ve la necesidad de ejecutar actividades en donde se debe tener en cuenta las condiciones de vida, su ciclo vital, el contexto socio económico y la familia, como principal fuente de apoyo para la población. A la fecha dentro de la población objeto de atención cuento con tres personas en edades de 18 a 28 años y con una persona adulta mayor. Con la persona que se encuentra en camino diferencial de vida se le aplica todos los meses el instrumento en el SIRR en donde se actualizan los datos del mismo. Adicionalmente todos los PDT a la fecha cuentan con el enfoque de género, lo cual implica un reconocimiento de la diferencia en cada uno de los planes de trabajo diseñados con la población.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Para el presente mes de octubre se enviaron los siguientes informes: informe mensual de actividades, en donde se describen cada una de las acciones realizadas en territorio que dan cuenta del cumplimiento y aporte en la realización del plan de acción del GT, este informe se presentó el 21 de octubre. Para el día 15 de octubre se envió el informe de gestión documental en donde se organizaron digitalmente cada una de las planillas de atención psicosociales tanto de reintegración, de reincorporación y atención diferencial; además se organizaron las planillas de formación académica y las planillas de formación para el trabajo. Esta misma información fue enviada en un FUID en los tiempos dispuestos por la profesional administrativa. Se enviaron las actas de entrega de bienes e insumos de los proyectos desembolsados. Se envió la planeación SENA 2022, se enviaron ajustes de carpetas digitalizadas solicitado por la profesional de gestión documental. Se envió el 7 de octubre el reporte de actores externos a la profesional encargada. Finalmente se puede decir que se da respuesta a las solicitudes generadas vía correo electrónico por las profesionales del equipo primario.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Para el mes de octubre en el SIRR se registraron los cumplimientos a los acuerdos pactados en los planes de trabajo que se encuentran en fase de ejecución, esto se desarrolló antes del 5 de noviembre. Adicionalmente a través del ARPA se mantiene la actualización de los instrumentos de caracterización de la población en reintegración como censo de familia, tasa de desocupación y habitad, según requerimiento de la asesora de ruta. Además, se está realizando de manea responsable el registro de la población vacunada para la prevención Covid_19 de todos los procesos. En SIRR se creó el actor externo para la postulación al proyecto productivo y se descargaron cada una de las actas de la carpeta. Para este mes se registraron las asistencias de formación académica y de formación para el trabajo a través del técnico, lo cual se verifico en SIRR. Lo que tiene que ver con las acciones de corresponsabilidad son cargadas por el profesional encargado en los tiempos dispuestos por la misma.
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para el mes de octubre se realizó un envió de documentos a la oficina de gestión documental, en donde se relacionan documentos generados durante la vigencia 2021, específicamente, proyectos productivos, actas de entrega de bienes e insumos de PRE y BIE, visitas de seguimiento ISUN y PRE. Cada uno de estos documentos fue enviado con firma origina, y relacionados en el FUID discriminado por proceso, reintegración y reincorporación.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

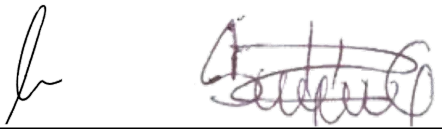
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEIDY CAROLINA CHAPARRO LOPEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	46.383.952	CONTRATO No.	756-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE OCTUBRE DE 2021 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SOGAMOSO-BOYACA GT CUNDINAMARCA-BOYACA-CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Dentro de las actividades desarrolladas de manera alterna que aportan al cumplimiento de metas están los diferentes procesos de capacitación y reunión a nivel del grupo territorial, como a nivel nacional, para este mes se destaca la reunión del día 12 de octubre en donde se revisa el uno a uno de las oportunidades para la postulación a BIE y PRE. EL 14 se realiza la reunión relacionada con portafirmas, el 27 la reunión de seguimiento, y el acompañamiento y participación en las actividades de servicio social los días martes y jueves del mes de octubre.

LEIDY CAROLINA CHAPARRO LOPEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): EUNICE CRISTINA ESQUIVIA RESTREPO Y SANDRA MILENA VARGAS GONZALEZ

Fecha VoBo: 2/11/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"